

Memoria Anual 2016

Centro Uruguayo de Imagenología Molecular

1. Objetivos del Centro Uruguayo de Imagenología Molecular (CUDIM) para el período 2010-2015

CUDIM ha completado su sexto año de funcionamiento. Los objetivos del Centro surgen de los ejes estratégicos de su Proyecto Ejecutivo plasmados en la ley de creación 18172.

Tiene como cometidos el desarrollo de la investigación, capacitación y aplicaciones en ciencias de la salud donde se fomentan las siguientes actividades:

- 1.1 Diagnóstico: exámenes clínicos a pacientes con cobertura de salud pública y privada fundamentalmente en las áreas de oncología y neurología.
- 1.2 Capacitación: a fin de promover el perfeccionamiento docente, profesional y técnico.
- 1.3 Investigación clínica y biomédica: evolución del impacto del ciclotrón-PET en diversas patologías y en la evaluación de nuevas drogas en investigación y desarrollo.

2. Objetivos priorizados en 2016

- 2.1 Satisfacer la demanda de exámenes PET/CT y RM.
- 2.2 Alcanzar niveles de excelencia en la gestión de pacientes de clínica PET / CT y de RM.
- 2.3 Producir dos nuevos radiofármacos.
- 2.4 Producir estudios clínicos y de investigación con la fusión de imágenes PET y MRI.
- 2.5 Poner a punto protocolos e infraestructura para comenzar la diagnoterapia.
- 2.6 Implementar un repositorio digital seguro de informes e imágenes en la web de CUDIM facilitando a pacientes y médicos tratantes el acceso a los mismos.
- 2.7 Optimizar el plan de negocios e inversiones garantizando la sustentabilidad económica y financiera del Centro.

3. Principales logros alcanzados en 2016

3.1 En el año transcurrido entre el 1 de noviembre de 2015 al 31 de octubre de 2016 CUDIM ha realizado un total de 3652 estudios.

Los radionucleidos más usados fueron: 3092 con FDG, 113 con Galio, 71 con Metionina. 111 con Colina. 58 con PIB y 7 con FLT y 156 con PSMA.

El número final marca un descenso de un 6,4 % con respecto al año anterior.

Es el tercer año consecutivo con un total de estudios que oscila entre 3.600 y 3.900.

Se puede suponer que se ha alcanzado una meseta.

Centro Uruguayo de Imagenología Molecular

[info@cudim.org](mailto:info@ cudim.org) – Avd.Ricaldoni 2010– Tel +598 2 4803238– www.cudim.org

La demanda de estudios está plenamente satisfecha. Desde el momento en que se recibe la solicitud, en un plazo no mayor a una semana se da la fecha y hora de coordinación. Siempre queda espacio para coordinaciones que requieran mayor urgencia (espera de cirugía, hora con especialista, etc)

No ha sido necesario implementar otro turno de trabajo. Se mantiene el esquema original que se cumple entre las 09:00 y las 17:00 horas.

3.2 Se han incorporado 3 radiofármacos para uso clínico: ^{18}F -FPR-04-MZ, ^{11}C -MTO y ^{11}C -HED. Se realizaron 562 irradiaciones que corresponden a 404 para producción y 158 para investigación. 488 de las 562 producciones de radiofármacos fueron para pacientes. Esto representa un incremento de aproximadamente 11% respecto a igual período de 2015.

3.3 Se realizaron un total de 1.800 diagnósticos clínicos con Resonancia Magnética de 3 Tesla.

3.4 Se produjeron las primeras imágenes de resonancia magnética funcional en nuestro país. Esto abre un campo nuevo en neuroimágenes que dota a neurólogos y neurocirujanos de valiosísima información.

3.5 Se firmaron sendos convenios con la Fundación de Enfermedades Infantiles de Buenos Aires (Fleni) y con el centro de investigación Positron Pharma de Chile. Se renovó el convenio con ASSE para la realización de resonancias magnéticas de 3 Tesla.

3.6 Se recibieron 20 grupos de estudiantes de enseñanza media, un total de 408 visitantes. El 50% de ellas provenían de Montevideo y el 50% restante del interior del país (Canelones, Colonia, Salto, Maldonado y Tacuarembó). El 66 % de los capitalinos provenían de instituciones privadas. Los estudiantes del interior provenían en un 72% de la educación pública. La mayoría de los estudiantes correspondían a Bachillerato pero se registraron también algunas visitas de estudiantes de Ciclo Básico y de centros de formación docente.

3.7 Se ha trabajado en seis maestrías y cinco doctorados con tesis centradas en investigaciones en cáncer de próstata, mama y linfomas así como en enfermedad de Alzheimer e infecciones.

3.8 16 estudiantes de UdelaR de la Licenciatura en Imagenología completaron una parte de su rotación de internado. 8 estudiantes de Tecnicatura en Radioisótopos cursaron pasantías de 6 semanas en el marco del convenio con la cátedra. 3 estudiantes de carrera de Posgrado de Medicina Nuclear (de Ecuador, Colombia y Uruguay) completaron su rotación de 3 meses.

3.9 Se adecuó un laboratorio en Área Blanca para la producción de radiofármacos terapéuticos. Se preparó una sala de gestión de residuos radiactivos. Se cuenta con aprobación de ARNR.

4. Objetivos principales, líneas de trabajo a priorizar durante 2017

4.1 Conseguir la aprobación de un protocolo para diagnoterapia por parte del Comité de Ética.

4.2 Conformar un equipo interdisciplinario con el Centro de Medicina Nuclear del Hospital de Clínicas y con el INCA para implementar los tratamientos de cáncer de próstata, gliomas y tumores neuroendócrinos.

4.3 Producir radiofármacos para terapia.

4.4 Adecuar edificio para integrar la nueva cámara PET / CT

4.5 Implementar la anestesia (monitor y máquina) para el recinto de RM

4.6 Brindar servicio de cardiorresonancia para niños y adultos.

4.7 Encontrar alternativas no presenciales para la difusión de las actividades clínicas y académicas que realiza CUDIM.

4.8 Continuar la cooperación con Antel para el desarrollo de plugins para mejorar software compartido de imagenología y de inteligencia artificial para la interpretación de imágenes.

5. Principales amenazas para el correcto desempeño de CUDIM

5.1 Abandonar los principios estratégicos que llevaron a la creación de un centro con las características de CUDIM.

5.2 Priorizar enfoques de área en detrimento del concepto un proyecto-un equipo humano.

5.3 Carecer de los recursos financieros mínimos necesarios.

5.4 No gestionar correctamente el crecimiento de la organización.

5.5 Verse paralizado en la gestión de proyectos clínicos y de investigación por la lentitud en las instancias de autorización o habilitación de los organismos estatales.

Publicado por:



Asdrúbal López Zuasnábar
Coordinador General